

que ocurren después del cierre de los estableci-  
mientos dedicados a efectuar dichas repara-  
ciones pues se da el caso de averías  
que privan de luz a las viviendas y  
que no pueden repararse por no haber  
el servicio debido

No habiendo mas asuntos de que tra-  
tar, se levantó la sesión siendo las nueve  
y media del día en la fecha.

V.º B.º

El Secretario

El Presidente  
*José María Viñuela*

Aristeu  
D. José Luis S. Jústal día 28 de Junio de 1935.  
" Ricardo Lobato.  
" Rafael Sanchez

Sesión Plenaria ordinaria celebrada el  
Hora las 7 y 1/2  
Asuntos: Aprobación del acta de la sesión anterior  
Escritos del Consejo Superior (Juegos mixtos)  
Id " " (Haciendas municipales)  
Id Cámara C.º de Almería (tejerías, dependencias etc)  
Preside D. José María Viñuela y aristeu los se-  
ñores que al margen se expresan.  
Abierta la sesión se da lectura al acta  
de la anterior, por el secretario que suscribe, siendo  
aprobada por unanimidad.  
Se dió por enterado el Pleno de los es-  
critos del Consejo Superior sobre Juegos  
Mixtos y Haciendas municipales.  
El escrito de la Cámara de Almería se acordó  
darse por enterado puesto que esta Cámara ya ha-  
bia elevado escrito a la superioridad sobre el

mismo asunto.

Se comunicó de la proposición presentada por D. Jesús B. López sobre el cobro provisional de los giro de moneda extranjera al cambio señalado por el Centro de Contratación más el 10 por 100 del total importe de la liquidación. Y se acordó elevar razonado escrito al Ministro de Industria y Comercio solicitando: 1.º Que las letras o cheques de moneda extranjera sean considerados sin gastos, 2.º

2.º Que se prohíba a los banqueros el cobro de cantidad a cuenta superior al 10 por 100 del valor aproximado de la letra o cheque.

3.º Que los banqueros tenedores de efectos de moneda extranjera, intermediarios entre el librado y el centro de contratación no puedan hacer efectivos dichos efectos hasta poseer los cheques en cuyo momento deducirán de la liquidación la cantidad recibida a cuenta y como garantía.

Se dio cuenta de haber recibido en respuesta del Sindicato de la Confederación Hidrográfica del Duero D. Moisés Romero Nuñez de la Cámara de Astorga ofreciéndole en el cargo así mismo al P.º de la Cámara de Burgos Sindicato también de la misma Confederación repitiendo el ofrecimiento.

Se dio cuenta de los telegramas cursados al Ministro de Obras Públicas, al de Trabajo y al Director Gral de Ferrocarriles sobre la urgencia de resolver sobre los créditos solicitados para remediar la crisis de los obreros metalúrgicos.

Se dio cuenta de la contestación dada

por el Gerente de la Electricidad de Salamanca sobre la conveniencia de un servicio permanente para la reparación de averías durante las horas de cierre de los establecimientos dedicados a estos menesteres.

N.º B.º

El Presidente

*José María Trueta*

El Secretario

*José María Trueta*

Sesión Plenaria ordinaria celebrada el día  
27 de Septiembre de 1935.

Asistieron

D. José Luis P. Mestral Hora las siete y media

.. Vicente P. Moneo Asuntos.

.. Juan Antonio Delgado Aprobación del acta anterior

.. Manuel López Villalba Escritos de la Consejo Superior de Cámaras

.. Ricardo Lobato Idem de la Cámara de León sobre Contado-

.. José R. López res Jurados

.. Joaquín P. Bericacho Idem. de la de Bilbao sobre idem idem

.. Blas Santos Franco Idem de la Cámara de Badajoz sobre trans-

.. Alonso Marcos portes de mercancías por carretera

.. Rafael Sanchez Idem de la Asociación de Fabricantes de Chocolate sobre indicación de productores, exportadores e importadores de cacao.

Idem de la Asociación de Vinicultores sobre industria del Vidrio.

Preside D. José María Trueta y asistieron los señores que al margen se expresan.

Abierta la sesión, por el Secretario que preside se da lectura al acta de la anterior que fué aprobada.